

# HOMENAJE A VALENTIN PANIAGUA CORAZAO



## Capítulo 4

COMITÉ EDITOR

Javier Arias-Stella / Juan Incháustegui Vargas  
Alberto Adrianzén Merino / Gustavo Bacacorzo / Marita Castro Pisfil /  
Domingo García Belaunde / Marco Jamanca Vega /  
Francisco Miró Quesada Canturías / Luis Ortega Navarrete /  
Henry Pease García / Marcial Rubio Correa / Débora Urquieta /  
Alberto Velarde Yañez / Juan Manuel Velarde



**FONDO  
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

*Homenaje a Valentín Paniagua Corazao*

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010  
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú  
Teléfono: (51 1) 626-2650  
Fax: (51 1) 626-2913  
feditor@pucp.edu.pe  
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:  
Fondo Editorial PUCP  
Primera edición, noviembre de 2010  
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-941-5  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14040  
Registro de Proyecto Editorial: 31501361000964

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO FIGURA ILUSTRE DEL SIGLO XX

**Javier Arias-Stella**

El lamentable alejamiento terrenal del doctor Valentín Paniagua Corazao ha significado la pérdida de una de las más importantes figuras políticas del Perú en el siglo XX.

En este comienzo de la nueva centuria, que insurge promisorio por el concurso y esfuerzo de tantos peruanos, entre los que le correspondiera a él una cuota prominente, la ausencia de su inteligencia, tolerancia, capacidad y equilibrio para el diálogo fecundo, se hace cada día particularmente notoria y relevante. Su voz guía: honesta, diáfana, ceñida a los principios democráticos, derechos y libertades del hombre e impregnada de un auténtico nacionalismo, cuánto hubiera servido en esta etapa histórica que vive la República.

Valentín proviene de uno de los troncos familiares que los historiadores han calificado como las «elites cuzqueñas» (Tamayo y Zegarra, 2008). Hijo de doña Hortensia Corazao Berti, descendiente de don Demetrio Corazao Montalvo, dueño de la Hacienda Yanahuara, predio de gran dimensión limitado por el río Urubamba en el Valle Sagrado de los Incas, eventualmente casi totalmente afectado por la Reforma Agraria. Don Demetrio tuvo una destacada actuación en la revolución estudiantil de 1909, presidiendo la Asociación Universitaria. Más adelante intervino con dinamismo y entusiasmo en la política cusqueña, llegando a ser diputado por el Cusco en el periodo 1950-1956. La señora Corazao se casó con el ciudadano boliviano don Valentín Paniagua Medina, que luego se nacionalizó peruano.

Si bien conocí a Valentín durante el primer gobierno de Fernando Belaunde, cuando ocupara el cargo de ministro de Justicia, mi relación con él y nuestra creciente amistad se desarrolló después, cuando ese gobierno fuera derrocado por la revolución del general Velasco. Como he relatado, en un breve comentario, corría el fin de la década del setenta, las circunstancias me habían llevado a la posición de secretario general de Acción Popular, cuando sonó el timbre de

mi casa y acudí personalmente a la llamada. ¡Qué grata visita! Era el joven doctor Valentín Paniagua, reputado y estimado colaborador del gobierno depuesto. Venía a manifestarme su voluntad de inscribirse en Acción Popular (Arias-Stella, 2001). No eran buenos tiempos para el partido de Fernando Belaunde y, sin duda, su propuesta me hizo un grato y estimulante impacto. Él que había pertenecido a la Democracia Cristiana, desde su fundación, y que con otros jóvenes cusqueños había participado activamente en los movimientos estudiantiles en el Cusco, se mantuvo en el lado del doctor Héctor Cornejo Chávez, quien le tenía especial consideración, cuando se produjo la escisión de ese partido y la creación del Partido Popular Cristiano. Esa lealtad principista tuvo su fin cuando el doctor Cornejo Chávez asumió la dirección del expropiado diario *El Comercio*, actitud que Valentín consideró reñida con los principios y filosofía que el partido sostenía. Liberado de ese vínculo, el doctor Paniagua, político por antonomasia, mantuvo contacto con todo el sector democrático que combatía a la dictadura. Es así que, luego de su visita, pronto se convirtió en un activo miembro de Acción Popular e iniciamos una sincera, sólida y fraterna amistad.

Valentín Paniagua fue diputado por el Cusco como miembro de la Alianza de Acción Popular —Democracia Cristiana— en 1963. De fuentes directas conocí la siguiente anécdota (Schwalb, s/f). Cuando en el proceso de 1963 las precandidaturas de la Democracia Cristiana en el Cusco habían pasado la primera selección, el asunto llegó a un comité presidido por el doctor Javier Correa Elías. En el momento decisivo quedaron dos nombres: un distinguido y veterano político, con solera y pergaminos, y un joven desconocido, líder local de las juventudes universitarias. Casi no había competencia. Sin embargo, el respetable y respetado don Javier Correa se inclinó por el novel Valentín Paniagua y subrayó al sustentar su decisión lo siguiente: «Ustedes verán que este joven está llamado para destinos superiores».

Siguiendo esta línea de pensamiento es pertinente aquí recordar un interesante trabajo del doctor Pacheco Vélez (1993), referido a las generaciones en el Perú. Es fácil comprender que en cada época los principales fenómenos de la sociedad son diferentes de los que había en una etapa precedente y es fácil, también, reconocer que el cuerpo social está sometido a la misma condición fundamental a la que están sometidos los organismos individualmente.

Si bien la idea de «generación» es muy antigua, ha sido tan solo en el siglo XIX, al desarrollarse las ciencias históricas, que el concepto se incorpora en las reflexiones de los estudiosos, conduciendo a precisiones y a una pretendida sistematización.

Comte, subrayó que en la existencia individual, treinta años son de preparación para la vida, treinta de utilización —en la que el individuo más influencia

y es influenciado en la sociedad— y treinta de declinación o preparación para la muerte.

De aquí surge el sistema de Comte de treinta años o Genealógico, para definir un ciclo generacional. Dilthey, enfatiza en la definición de generación «la relación de contemporaneidad de individuos».

Pero es, sobre todo, Ortega y Gasset y luego sus seguidores, en particular, Julián Marías, quienes establecen un sistema conceptual y definen, verdad que arbitrariamente, los parámetros para su aplicación práctica.

Si aceptamos el punto de partida de la filosofía de Ortega y Gasset: «Yo soy yo y mi circunstancia», podemos extrapolar: «la sociedad es ella y su circunstancia» y de aquí llegar a la definición: «la sociedad y su circunstancia en un periodo que se hace diferente al precedente y subsiguiente, hace una generación».

El sistema de Ortega y Gasset considera a cada generación como un cuerpo social integrado por hombres nacidos entre una zona de fechas que abarca quince años. Comprende, por lo tanto, coetáneos y contemporáneos. El sistema considera, también la presencia de figuras epónimas, el rasgo o rasgos salientes del momento y coyuntura histórica.

En su libro *Ensayos de simpatía. Sobre Ideas y Generaciones en el Perú del Siglo XX* César Pacheco Vélez ha intentado aplicar el sistema de Ortega y Gasset para estratificar generacionalmente a la sociedad peruana moderna. En armonía con la metodología orteguiana escoge como figura epónima a Tupac Amaru y como rasgo saliente de la coyuntura histórica a su rebelión, hace más de 200 años, que marca el comienzo del proceso emancipador y el primer intento de establecer un proyecto nacional peruano.

Siguiendo la fórmula orteguiana inicia la seriación generacional con los nacidos entre 1727 y 1741: la *Generación Tupac Amaru*.

Continúa con los nacidos entre 1742-1756: Unanue, Baquíjano y Carrillo, Rodríguez de Mendoza.

- De 1772 a 1786, la de Riva-Agüero y Sánchez Boquete y Manuel Lorenzo de Vidaurre.
- De 1787 a 1801, la de Mariano Melgar y de José Faustino Sánchez Carrión.
- De 1802 a 1816, la del Mariscal Nieto, Felipe Pardo y Aliaga, Manuel A. Segura, Bartolomé Herrera.
- De 1817 a 1831; la de Manuel Pardo.
- De 1832 a 1846, la de Ricardo Palma, Nicolás de Piérola y Manuel González Prada.

- De 1847 a 1861, la de Federico Villarreal y Daniel A. Carrión.
- De 1862 a 1876, la de Manuel Vicente Villarán y José Santos Chocano, Leguía y José Pardo.
- De 1877 a 1891, la de la Jara y Ureta, los Belaunde, los García Calderón, José de la Riva-Agüero, Abraham Valdelomar, Luis E. Valcárcel. Generación conocida como la del Novecientos.
- De 1892 a 1906, la de César Vallejo, Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, José Luis Bustamante y Rivero, Jorge Basadre, Oscar Trelles. Generación conocida como la del Centenario.
- De 1907 a 1921, la de Fernando Belaunde Terry, Luis Bedoya Reyes, Héctor Cornejo Chávez, Francisco Miró Quesada C.
- De 1922 a 1936; la de los hermanos Salazar Bondy, Alfonso Barrantes Lingán, Pablo Macera y en año último, Mario Vargas Llosa.
- De 1937 a 1952 menciona solo a Valentín Paniagua, subrayando que fue Ministro de Justicia a los 29 años y Presidente de la Cámara de Diputados a los 46. Insinúa así que los de esta secuencia constituyen «la generación Paniagua».

Hasta aquí llega su ensayo y su intento de secuenciación generacional. Sin duda, se trata de un interesante estudio que debe completarse y complementarse. Lo relevante que queremos destacar es que tanto el doctor Javier Correa Elías, como el doctor César Pacheco Vélez, tuvieron un ojo avizor.

La trayectoria ulterior de Valentín Paniagua, diputado en 1980-1985, presidente de la Cámara de Diputados, ministro de Educación, secretario general de Acción Popular y luego presidente del Congreso, para culminar, por su talento, cualidades humanas y políticas como Presidente Constitucional del Gobierno de Transición e Institucionalización Democrática, destaca la visión premonitoria de aquellos que, tempranamente, subrayaron sus singulares dotes personales.

Durante todo el periodo del presidente Fujimori, mantuvimos estrecho contacto con todos aquellos que después del golpe de Estado de 1992 asumimos la posición de restaurar la democracia en el Perú. Con un pequeño grupo de amigos y hermanos acciopopulistas, cambiábamos puntos de vista sobre la situación nacional en almuerzos semanales, que conforme se alargaba la presencia del régimen fujimorista se convirtieron en ejercicios dialécticos en los que los atisbos de esperanza que solían aparecer, pronto se esfumaban. Fue surgiendo, sin embargo, un espíritu de coordinación interpartidaria, que en su momento daría sus frutos.

Por esos años los doctores Max Hernández, Francisco Sagasti y otros entusiastas ciudadanos promovieron, al margen de tendencias políticas o ideológicas, intercambios de ideas y reflexiones, de profesionales y estudiosos de la problemática peruana, para intentar delinear los canales para la gobernabilidad y desarrollo del Perú. Sendos folletos sucesivamente publicados, dieron cuenta de las conclusiones de estos bien intencionados cónclaves (Sagasti *et al.*, 1999). Paralelamente, a nivel político, al compás del creciente autoritarismo y evidencias de corrupción en las esferas del gobierno, se fue asentando una, cada vez, más firme coordinación entre los partidos democráticos que, dejando de lado sus naturales discrepancias, se aunaron con solidez en el objetivo de oponerse a la reelección del presidente Fujimori. En estas innumerables reuniones jugó un importante papel orientador y moderador el doctor Valentín Paniagua. Con él, Gustavo Mohme Llona, Jorge del Castillo, Henry Pease, Javier Diez Canseco, Alejandro Toledo, Carlos Ferrero y otros distinguidos políticos, fueron definiendo una posición y acción concertada que habría de ser la antesala para un acuerdo nacional de políticas de Estado para el mediano y largo plazo. Justo es remarcar que en el aspecto netamente político la decisión del ingeniero Mohme, director del diario La República, fue muy significativa.

Cuando el congresista Fernando Olivera hizo público el video de Alberto Kouri, ocurrió el escándalo y la protesta general en el país. El corrupto gobierno de Fujimori y Montesinos quedó al descubierto, y en pocas semanas los opositores del gobierno asumieron la iniciativa. La nefasta dupla: Fujimori-Montesinos llegó a su fin.

Los hechos políticos se sucedieron con una rapidez increíble y así, en esa crucial etapa, de nuevo, salió a relucir la inteligencia, ponderación, tolerancia y equilibrio del doctor Paniagua. Es así que, por concurrencia de todos los sectores políticos, fue sucesivamente exaltado a la posición de presidente del Congreso y casi de inmediato a la de Presidente Constitucional de la República.

Cuando ya las discusiones y cubileteos, propios de la política, habían terminado y se había definido que Paniagua sería ungido presidente del gobierno de transición e institucionalización del Perú, Valentín llamó por teléfono al ingeniero Juan Incháustegui pidiéndole que convocara inmediatamente a su consuegro Javier Arias-Stella y al doctor Javier Silva Ruete, para que fueran buscando nombres para el nuevo gabinete. Al día siguiente estábamos los tres a las 8 a.m., en la oficina de Silva Ruete, iniciando el encargo recibido.

El trabajo fue arduo, el tiempo jugaba en nuestra contra. Barajamos muchos nombres, e hicimos llamadas a algunos probables candidatos que estaban en el extranjero. Se fue así delineando un conjunto de probos ciudadanos con calificaciones sobresalientes, para eventualmente presentarle la nómina al doctor

Paniagua. Estando en esos preliminares ajetreos me enteré de una conversación en la que el doctor Javier Pérez de Cuellar habría manifestado su simpatía y disposición a colaborar con el nuevo gobierno que estaba «ad portas» de constituirse. Me di cuenta del significado que tendría la presencia del ex Secretario General de Naciones Unidas en el gabinete y le transmití al propio Valentín esta posibilidad. «Llámalo de inmediato y consúltale» fue su rápida respuesta. Javier Pérez de Cuellar estaba en París. Conseguí su teléfono y tuve la suerte de encontrarlo. Pérez de Cuellar agradeció mi llamada y aceptó la propuesta. Le manifesté que el propio doctor Paniagua lo llamaría para formalizar el compromiso. Así se hizo y Pérez de Cuellar retornó al Perú en 48 horas. Designado presidente del Consejo de Ministros él tomó las riendas para conformar, de la nómina de nombres escogidos, aquellos que en definitiva constituyeron el gabinete del gobierno de transición.

Cuando en su discurso de aceptación a su nominación el presidente Paniagua anunció que el doctor Javier Pérez de Cuellar presidiría el gabinete, una cerrada ovación expresó el beneplácito general y los buenos augurios con los que comenzaba esta nueva etapa en la historia de la República. Sin duda, esa nominación, por el prestigio mundial del doctor Pérez de Cuellar, fue un primer y gran acierto.

Entronizado como presidente, facetas de su personalidad cobraron nuevo impulso. El hombre sobrio, tomó conciencia y confianza en sus propios valores y sin perder su natural sencillez supo asumir y demostrar la firmeza de carácter y su rígida derecho moral.

Su sólido conocimiento de los temas jurídicos y constitucionales nos hacía recordar a los que, en su momento, supo lucir el presidente José Luis Bustamante y Rivero y su constante referencia a la historia, acendrada peruanidad y apego a los valores andinos, lo identificaban con la prédica y ejemplo del presidente Fernando Belaunde Terry que, con gran satisfacción, vivió para verlo sentado en el mismo lugar desde donde él había hecho tanto por la justicia y progreso del Perú. Con ambos, sin duda, compartió la hoy rara virtud de la honestidad sin mácula.

Está en lo cierto Fernando de Szyzlo cuando, en junio del 2008, afirma: «Desde los días en que el doctor Valentín Paniagua fue designado presidente interino, hasta el día de hoy, hemos vivido una curva ascendente en la figura que proyectamos para el resto del mundo. Durante los pocos meses del gobierno de Paniagua se sentaron las bases para el camino que hoy, llenos de esperanzas recorreremos» (Szyzlo, 2008). En efecto, el gobierno de Paniagua no solo inició la recuperación de la democracia, entregó el manejo económico a manos experimentadas, nombró una comisión que al investigar los hechos perpetrados por

los delincuentes de Sendero Luminoso analizara también la forma como se condujo esa guerra y los excesos que pudieran haberse cometido para lograr un país auténticamente reconciliado, sino que en una acción, sin precedentes en nuestra historia, inició una verdadera lucha contra la corrupción poniendo en la cárcel a prominentes colaboradores del régimen fujimontesinista.

No actuó de manera abusiva o autoritaria. Creó una bien organizada y respetable procuraduría especializada «con todos los poderes que debía tener, para no solo facilitar la detención y el encarcelamiento de quienes lo merecían, sino para que estos fueran favorecidos por el debido proceso en los niveles de investigación fiscal y en los propiamente judiciales» (Paredes Castro, 2008). Organización, lamentablemente, luego debilitada al extremo que hoy comprobamos, sorprendidos, frente a evidentes escándalos de estafa y tráfico de influencias que «el Congreso, el Gobierno y el Poder Judicial muestran una reacción laxa e indiferente» (Paredes Castro, 2008). Contraste notable con la actitud decidida que supo ejecutar el gobierno de transición del doctor Paniagua.

Esa antesala de coordinación interpartidaria a la que hemos aludido líneas arriba, se plasmó durante el gobierno de transición y el doctor Paniagua estuvo listo a darle la partida de nacimiento. Sin embargo, ya teníamos un nuevo presidente electo y el doctor Alejandro Toledo le pidió a Valentín postergar esa decisión para que fuera el nuevo gobierno el que instalara el Acuerdo Nacional. En otra muestra de su sobriedad, Paniagua accedió al pedido y dejó así que el presidente Toledo recogiera los laureles de este histórico logro nacional<sup>1</sup>.

Mirando su actuación con perspectiva histórica y tratando de resumir su trayectoria podemos afirmar que Paniagua se preparó para servir a la sociedad, para entender la democracia y para valorar los deberes y derechos humanos. Tempranamente el destino le dio ocasión de mostrar lo asimilado y desplegando inteligencia, tolerancia y vocación por el diálogo, alcanzó la más alta responsabilidad que la Nación puede encomendar a uno de sus hijos. El momento era complejo y la tarea gigantesca, pero él no defraudó y en ocho meses de ejemplar gobierno supo cumplir con la tarea que le había sido encomendada, mereciendo

---

<sup>1</sup> Después de haber actuado, por encargo de la OEA como observador en el proceso eleccionario de Guatemala en el 2003, Valentín regresó convencido que el Acuerdo Nacional de Políticas de Estado, debía complementarse con un Foro de Partidos Políticos, dirigido a constituir una instancia capaz de cautelar la prestancia y la ética de los partidos. La idea era establecer un nexo permanente, que al actuar de manera continuada, frente a la dinámica coyuntura del día a día político sirviera para la reflexión, evitando excesos, rupturas e intolerancias, enfatizando el sentido democrático que debe primar en la conducta de los partidos. Su objetivo es eliminar actitudes y posturas que en el pasado han dañado la imagen de los partidos políticos frente a la ciudadanía. En esta forma los partidos se convierten en instituciones respetables y respetadas. Hoy el Acuerdo Nacional está trabajando la constitución de este foro.

al final de la transitoria jornada el aplauso y reconocimiento de la mayoría de los peruanos.

Al juzgar la política es común la tendencia a subrayar solo su vertiente negativa, sin tener en cuenta que el avance en la consecución de metas y objetivos es, por su naturaleza, lenta y difícil. No obstante, no han faltado hombres en la política peruana que por sus ejecutorías han sabido ganarse el reconocimiento ciudadano. Así, no se puede negar que la palabra de Manuel González Prada (González Prada, *s/f*), convertida en látigo de las taras de nuestra vida republicana —ignorancia, desunión y corrupción—, despertó conciencias e incentivó y dinamizó a la inteligencia y a la juventud peruana. Tampoco se puede discutir el rol que le cupo a José Carlos Mariátegui al analizar, con crudeza, la realidad nacional (Mariátegui, 1975), haciendo un diagnóstico que todavía nos sirve. Y el que le cupo a Víctor Andrés Belaunde haciendo el mismo análisis desde otra vertiente ideológica (Belaunde, 1963).

Igualmente, no puede discutirse el ejemplar desprendimiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, que entregó su vida a la organización por él constituida, erigiéndose como iniciador del partido político como institución fundamental para el desarrollo de la democracia en el Perú (Haya de la Torre, 1977).

De otro lado, en el plano de ex presidentes de la República, los historiadores han calificado a Ramón Castilla como el *Constructor de la República*, por haber logrado superar los escollos y defectos de la tumultuosa etapa que siguió a la independencia, y a Nicolás de Piérola como el *Reconstructor de la República*, por recuperar la nacionalidad después de la nefasta Guerra del Pacífico (Chirinos Soto, 1991). Sin duda, por su obra infraestructural, sin precedentes, y por su ejecutoria en el asentamiento del proceso democrático en el país (Cabieses, 2006; 2007; 2008), Fernando Belaunde Terry, igualmente, puede considerarse como el *Promotor de la República Contemporánea*, como lo he propuesto en otra ocasión (Arias-Stella, 2006).

Siguiendo el pensamiento anterior creo lícito sugerir que a este corto listado de presidentes que han logrado hitos históricos para nuestra patria debemos adicionar al doctor Valentín Paniagua. Su breve mandato demostró que no hay poderosos o intocables y que sí es posible combatir el flagelo de la corrupción en el Perú, si se asume a plenitud la responsabilidad de jefe de Estado peruano. Por ello creo justo añadir a los ilustres nombres de Castilla, Piérola y Belaunde Terry el del doctor Valentín Paniagua, como el *Precursor de la lucha efectiva contra la corrupción en la República*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias-Stella, Javier (2001). La Presidencia de Paniagua. Editorial de *El Comercio*. Lunes 22 de enero.
- Arias-Stella, Javier (2006). Paniagua en la Historia. *La República*. 12 de noviembre.
- Belaunde, Víctor Andrés (1963). *La realidad nacional*. Tercera edición. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva.
- Cabieses López, Carlos (2006). *Rescate de la memoria. El 56*. Lima: Librería Editorial Minerva.
- Cabieses López, Carlos (2007). *Rescate de la memoria II. Acción en democracia*. Belaunde 1963-1968. Lima: Grijley.
- Cabieses López, Carlos (2008). *Rescate de la memoria III. Luminosa madurez*. Belaunde 1980-1985. Lima: Grijley.
- Chirinos Soto, Enrique (1991). *Historia de la República*. Tomo II. Lima: A. Ch. Editores S.A.
- González Prada, Manuel (s/d). *Páginas Libres*. Versión completa revisada. Lima: PEISA.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl (1977). *Obras completas*. Lima: Juan Mejía Baca.
- Mariátegui, José Carlos (1975). *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. 31ª edición. Lima: Amauta.
- Pacheco Vélez, César (1993). *Ensayos de simpatía. Sobre ideas y generaciones en el Perú del siglo XX*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Paredes Castro, Juan (2008). La lección de Paniagua contra la impunidad. *El Comercio*. 26 de agosto.
- Sagasti, Francisco, Max Hernández, Pepi Patrón y Nicolás Lynch (1999). *Democracia y buen Gobierno*. Tercera edición corregida y aumentada. Lima: Agenda: Perú.
- Schwalb López Aldana, Fernando (s/f). Relato personal de conversación sostenida con el doctor Javier Correa Elías.
- Szyszlo, Fernando de (2008). Una sede para el APEC. *El Comercio*. 9 de junio.
- Tamayo Herrera, José y Zegarra Balcazar, Eduardo (2008). *Las elites cuzqueñas*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura.